

CONVOCATORIA DE DOS (2) MANAGER PROYECTOS
Publicada el 20 de noviembre de 2024

Reunido el órgano de selección el 20 de enero de 2025, por unanimidad de sus miembros acuerdan que:

- 1) Habiendo transcurrido el plazo otorgado no se ha recibido ninguna aclaración de la lista de candidaturas admitidas y excluidas.

- 2) A continuación, se procede a aprobar la valoración de méritos (fase concurso):

	Candidatura	Experiencia Profesional	Formación Específica	Total
11	***7642**	0,00	5,00	5,00
47	***6001**	20,00	17,00	37,00
53	***9395**	1,44	4,00	5,44

Se establece un periodo de tres (3) días naturales para aclaraciones desde la publicación de esta acta.

En Heras, Cantabria, a fecha de la firma electrónica.

Fdo.- El Presidente del Órgano de selección.
seleccion@enwesa.com